ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Guaduas S.A. E.S.P.
"AGUAS DEL CAPIRA S.A. E.S.P."
Anderson Vergara Bustos
Gerente
Guaduas Cundinamarca

ASUNTO: Prestación de servicios de apoyo técnico-operativo al área comercial de la Empresa de Servicios Públicos de Guaduas S.A. E.S.P., con el fin de optimizar los procesos de facturación, recuperación de cartera y apoyar la gestión del Índice de Agua No Contabilizada (IANC), mediante la ejecución de visitas de verificación en campo, la detección y control de fraudes y manipulación de medidores, así como la elaboración de informes técnicos, la recopilación de evidencias documentales y fotográficas, y la orientación al usuario sobre trámites y procedimientos de la empresa, todo en cumplimiento de las especificaciones técnicas y los lineamientos institucionales.

Respetados señores:

El suscrito Oscar Javier Bermúdez, mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía No 79.005.937 de Guaduas Cund., actuando en nombre propio, conforme las condiciones que se estipulan en el pliego correspondiente al proceso de selección precitado en el asunto, presentamos la siguiente propuesta:

En caso de que sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al firmante de esta carta.

2. Que ninguna persona natural o jurídica distinta de quien suscribe la presente propuesta tiene interés directo o indirecto en la misma ni en el contrato que eventualmente se derive de ella.

3. Que conozco los documentos del pliego, y adendas y acepto su contenido, en especial lo contenido en las especificaciones técnicas.

4. Que he recibido los documentos que integran el pliego, sus adendas y documentos de aclaraciones

5. Que, para calcular el precio ofrecido, he calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.

6. Que hare los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciare la ejecución del contrato lo consignado en la Invitación Pública.

7. Bajo la gravedad de juramento declaro (amos) no hallarme (nos) incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente propuesta y suscribir el contrato, en caso de resultar favorecido (s) con la adjudicación del mismo.

8. Que **NO** he sido sancionado por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cuatro años anteriores a la entrega de las propuestas. (Nota... si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y/o clausulas penales), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que le ha impuesto. En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por cinco años.)

10. Que la presente propuesta consta de (_35_) folios debidamente enumerados. Según lo establecido en el pliego, sus adendas y documentos de aclaraciones y todo documento que haga parte integral del presente proceso de contratación.

Documentos que conforman la propuesta:

Ítem	Detalle	Folios
1	Carta de presentación del anexo 1	3
2	Propuesta de servicios anexo 2	2
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	1
4	Certificado de REDAM	1
5	Registro Único Tributario (RUT)	1
6	Certificación de Afiliación EPS	1
7	Certificación Fondo de Pensiones	1
8	Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades anexo 03	1
9	Compromiso anticorrupción anexo 4	2
10	Certificación cuenta bancaria	1
11	Verificación de Antecedentes Fiscales	1
12	Verificación de antecedentes disciplinarios	1
13	Verificación de antecedentes judiciales	1
14	Verificación de medidas correctivas	1
15	Consulta de inhabilidades de delitos sexuales	1
16	Certificado médico ocupacional de condiciones generales de salud vigente	2
17	Libreta militar o estado de su situación militar	1
18	Declaración de bienes y rentas y/o publicación proactiva de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses	4
19	Hoja de vida de la fusión pública	4

20	Origen lícito de los recursos- certificación de la lista restrictiva de lavado de activos anexo 5	1
21	Soporte de idoneidad y experiencia requerida	4

El suscrito señala como dirección comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta las siguientes:

Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural)

Oscar BERMUDEZ M 7900593

Nombre: Oscar Javier Bermúdez Medina
Documento de Identidad: 79.005.937
Teléfono 3167095377
Dirección: calle 7 sur # 8-58 Barrio Villa de Guaduas

Correo Electrónico: Oscarclon95@gimail.com

ANEXO 2

OFERTA ECONÓMICA

Fecha: 08 de enero de 2026

Objeto: Prestación de servicios de apoyo técnico-operativo al área comercial de la Empresa de Servicios Públicos de Guaduas S.A. E.S.P., con el fin de optimizar los procesos de facturación, recuperación de cartera y apoyar la gestión del Índice de Agua No Contabilizada (IANC), mediante la ejecución de visitas de verificación en campo, la detección y control de fraudes y manipulación de medidores, así como la elaboración de informes técnicos, la recopilación de evidencias documentales y fotográficas, y la orientación al usuario sobre trámites y procedimientos de la empresa, todo en cumplimiento de las especificaciones técnicas y los lineamientos institucionales.

A cargo de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Guaduas S.A. E.S.P. – Aguas del Capira S.A. E.S.P.

La propuesta presentada comprende las especificaciones técnicas y obligaciones establecidos en la justificación e invitación de la solicitud de única oferta No. SUO-ESP-003-2026.

1. Identificación del proponente

Nombre o Razón Social del Oferente: Oscar Javier Bermúdez Medina
Tipo de Documento y Número de Identificación C.C. 79.005.937
Dirección: calle 7 sur # 8-58 Barrio Villa de Guaduas
Teléfono: 3167095377
Correo Electrónico: Oscarclon95@gimail.com

2. Obligaciones del proponente

2.1. Suscribir el acta de inicio de manera oportuna, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos contractuales por parte del contratista.

2.2. Realizar visitas de verificación y emitir los informes correspondientes sobre inmuebles con reportes de consumos atípicos, posibles fraudes y manipulación de medidores, utilizando los formatos establecidos por la empresa.

2.3. Entregar alertas y hallazgos identificados a la Subgerencia Financiera y Comercial sobre comportamientos de usuarios con alto riesgo de fraude o reincidencia en la manipulación de medidores.

2.4. Elaborar informes sobre el Índice de Agua No Contabilizada (IANC), analizando la información obtenida en el proceso de micro medición para detectar posibles casos de defraudación de fluidos y fugas.

2.5. Entregar propuestas y recomendaciones para la mejora de los procesos de recuperación de cartera y control de fraudes, basadas en el análisis estadístico de la información y en la experiencia de campo.

2.6. Entregar reportes periódicos a la coordinación del área comercial sobre las novedades detectadas en campo que afecten la facturación o la recuperación de cartera.

2.7. Proporcionar orientación clara a los usuarios durante las visitas de campo, informándoles sobre los trámites de facturación, cartera y los procedimientos de la empresa.

2.8. Recopilar la evidencia fotográfica o documental necesaria para sustentar los informes y los análisis de cartera, micro medición y defraudación de fluidos, garantizando su trazabilidad.

2.9. Cumplir con cualquier otra responsabilidad que sea inherente a la naturaleza de este contrato y que garantice la correcta y oportuna ejecución de las actividades y el cumplimiento de sus objetivos.

3. Valor total de la propuesta:

El valor total de la propuesta corresponde a la suma de: Diez y ocho millones de pesos ($18.000. 000.oo) "Incluirá el IVA cuando el proponente este obligado a presentarlo".

4. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución del contrato será de seis (06) meses, conforme a lo previsto en el estudio previo.

5. Firmas

Oscar BERMUDEZ M 79005937

Nombre: Oscar Javier Bermúdez Medina

Número de identificación: 79.005.937

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BERMUDEZ	MEDINA	OSCAR JAVIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 79005937	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 79005937 D.M. 40

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 12 MES 08 AÑO 1983
PAÍS COLOMBIA
DEPTO CUNDINAMARCA
MUNICIPIO GUADUAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

calle 7 sur # 8-58
PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA
MUNICIPIO GUADUAS
TELÉFONO EMAIL oscarclon95@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4. IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5. EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUADAS AGUAS DEL CAPIRA X			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUADUAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	10	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PERSONAL DE APOYO	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTRATIVA COMERCIAL Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 5 21					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUADAS AGUAS DEL CAPIRA X			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUADUAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPER. DE PLANTA DE TRATAMIENTO	*DEPENDENCIA* OPERATIVOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 5 21					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COPEX (PETROLERA PACIFIC RUBIALES ENERGY)			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUADUAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	07	*Año* 2010	*Día*	20	*Mes*	09	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERADOR DE POZOS	*DEPENDENCIA* OPERATIVA					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 0 0 0 vereda versalles					

6. EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

OSCAR BERMUDEZ M

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Instituto Hegamar

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución No. 000141 del 11 de Marzo de 1999

Confiere a:

Oscar Javier Bermudez Medina

Identificado (a) con C.C. No. 79.005.937 de Guaduas

Certificado de Estudios de

Bachiller Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilita plenamnte para ingresar a la Educación Media o al Servicio Especial de Educación Laboral

INSTITUTO HEGAMAR

Nelson Orlando Garzón
C.C. No. 11.382.391 de Fusagasugá
Rector

Carlos Hernando Mogollón
C.C. No. 11.378.236 de Fusagasugá
Secretario

Anotado al Folio 14 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 05

Dado en Villeta Cundinamarca a los 14 días del mes de Diciembre de 2002

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

AGUAS DEL CAPIRA	**CERTIFICACION**	CODIGO: PE-F-011 VERSIÓN: 01 PÁGINA: 1 de 1

LA SUSCRITA PROFESIONAL DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUADUAS S.A. E.S.P "AGUAS DEL CAPIRA S.A. E.S.P"

CERTIFICA:

Que revisada la historia laboral del señor: **OSCAR JAVIER BERMUDEZ MEDINA**, identificado con cedula de ciudadanía número 79.005.937 expedida en Guaduas, Cundinamarca, labora con LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUADUAS S.A. E.S.P - AGUAS DEL CAPIRA S.A. E.S.P NIT. 900.407.338-7; en el periodo comprendido del primero (01) de junio de dos mil veintiuno (2021) hasta el treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinticinco (2025), desempeñando el cargo de OPERARIO DE PLANTA P-B del nivel asistencial con contrato a término Fijo, ejecutando las siguientes funciones:

1. Manejar adecuadamente los equipos, herramientas y maquinaria de la planta.
2. Velar por la seguridad y conservación de los equipos a su cargo, accionando los controles respectivos, a fin de verificar el funcionamiento de los mismos.
3. Velar por el funcionamiento y mantenimiento de los sedimentadores, del sistema de filtración y demás componentes de la planta que sean necesarios, controlando los caudales y las pérdidas de cargas registradas.
4. Reparar los equipos que presenten daños siempre y cuando estén a su alcance, utilizando las herramientas y materiales requeridos para tal efecto, a fin de asegurar el normal funcionamiento de las mismas.
5. Reportar oportunamente al jefe inmediato cualquier daño que se presente en los equipos que le corresponde operar, para que se tomen las medidas correctivas del caso.
6. Solicitar a su jefe inmediato los productos químicos, herramientas y materiales requeridos en la planta de tratamiento, efectuando el pedido oportunamente, a fin de tenerlos disponibles durante el proceso de tratamiento del agua.
7. Manejar, dosificar aplicar las sustancias químicas requeridas para la potabilización del agua.

8. Controlar el correcto almacenamiento y conservación en la bodega del sulfato, velando por la limpieza de la bodega y del cuarto de dosificaciones.
9. Efectuar las pruebas y análisis de laboratorio mediante muestro y medición, para determinar las cantidades de coagulante necesarios para su tratamiento, a fin de controlar la calidad de agua en sus diferentes fases, desde la cruda hasta la producida. Haciendo el seguimiento correspondiente a los niveles de turbiedad, ph, caudal, color y sus condiciones fisicoquímicas y bacteriológicas.
10. Encargarse del aseo y limpieza de las diferentes secciones o parte de la planta de tratamiento, haciendo uso correcto de los implementos y materiales necesarios, para garantizar la limpieza y presentación de la misma.
11. Limpiar permanentemente los dosificadores y reportar cualquier novedad en su funcionamiento.
12. Realizar el lavado periódico de los filtros cada vez que haya saturación de materias, es decir, acumulación de sedimentos.
13. Realizar el correcto lavado de la planta, colaborar abriendo las compuertas de los sedimentos y efectuar la limpieza y aseo de las estructuras de captación y almacenamiento.
14. Llevar los registros diarios diligenciando los formatos, planillas y realizando informes correspondientes a producción de agua, caudal de las fuentes de captación, dosificación de sustancias químicas pruebas de laboratorios entre otros.
15. Verificar la presión de bombeo, tomando lectura directa del manómetro para asegurar que se encuentre dentro de los parámetros establecidos y garantizar el suministro eficiente a la comunidad.
16. Alertar al encargado de fontanería si la planta de tratamiento presenta problemas, a fin de suspender el bombeo si el caso aplica.
17. Mantener con buen nivel el tanque elevado para el servicio de agua potable de la misma planta.
18. Operar y mantener los macro medidores de caudal, válvulas de control, hidrantes y bombas de impulsión, pozos de inspección, sumideros, canales y canaletas, aliviaderos y cabezales de los sistemas de acueducto y alcantarillado.
19. Revisar los equipos a su cargo, accionando los controles respectivos, a fin de comprobar el buen funcionamiento de los mismos.
20. Operar las bombas y equipos de las estaciones de bombeo del sistema de acueducto y alcantarillado.
21. Apoyar la construcción de pozos de inspección, sumideros, cabezales, aliviaderos del sistema de acueducto y alcantarillado.

1/3

AGUAS DEL CAPIRA E.S.P.	**CERTIFICACION**	CODIGO: PE-F-011 VERSIÓN: 01 PÁGINA: 1 de 1

22. Realizar limpieza y mantenimiento de las estructuras de almacenamiento.
23. Inspeccionar constantemente el estado del agua: color, turbiedad, caudal e informar a su jefe inmediato sobre estas anomalías.
24. Cumplir con el reglamento interno de trabajo y demás normas de la Empresa, así como realizar otras labores relacionadas con el cargo y asignadas por el jefe inmediato.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado. Dado al primer (01) día del mes de septiembre de Dos mil Veinticinco (2025).

ANDREA ESTRADA HERRERA
PROFESIONAL DE TALENTO HUMANO